



### **REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 43**

Siendo las 9:30 horas del día miércoles 01 de Agosto del 2012.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter extraordinario; presidido por el Concejal Cristian Peña Morales, y los Concejales Hernán Gutiérrez Zambrano., Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También están presente Don Néstor Matamala y María Eugenia González Novoa el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López, a cargo de la grabación del Concejo.-

#### **Tema:**

1.- Caso Social de la Familia de Don Dagoberto Baeza Flores.-

Comienza la reunión y se consulta por el caso social de Don Néstor expone que este Sr. Ingreso sus antecedente fuera de plazo, pues su Sra. Ingresó su postulación en Enero 2011, junto con otros 40 casos rezagados, por los cuales se consulto al Gobierno pero la respuesta fue negativa y solo queda que postule con ahorro.-

Se expone que el solo conversó con don Luis Vergara, y el llegó a la oficina el 22 de Agosto del 2010 cuando el plazo ya estaba cerrado.se informa que el ahorro es de 240.000.- aproximadamente.-

Posteriormente ingresa a la Sala Don Dagoberto Baeza y su familia, quien explica que el año 2010.- el entregó sus antecedentes de postulación a vivienda a la Srta. María Eugenia y después en septiembre del 2010.- entrego fotocopia de estos documentos a Don Néstor Matamala.-

Quien le dijo que ya estaba fuera de plazo.- el necesita buscar la solución para su familia pues su casa está en muy malas condiciones producto del terreno, con ahorro, pero de aquí a tener el ahorro las condiciones pueden cambiar.-

Ante una pregunta don Néstor Matamala expone que él puede postular individualmente o colectivamente y hay un concurso el 17 de Agosto.-

Se le recomienda que presenten la postulación y que Vivienda les ayude a formar la carpeta y que se les ayudará a juntar el ahorro.-

Se acuerda realizar la ayuda social a la familia de Don Dagoberto Baeza, sin más se retiran de la sala el Sr. Baeza y su familia.-

Don Michel Abarzua ingresa a la sala y solicita el acuerdo del Concejo para que los proyectos que se presenten al "programa de transporte al desarrollo", el concejo manifiesta el interés por la ejecución de la obra en un plazo máximo de 12 meses, después que esté aprobado y además que el municipio se compromete a financiar los gastos de mantenciones futuras de las obras, lo anterior es para el proyecto denominado: "iluminación de paraderos y vías de acceso al transporte Público de la Comuna.-

Posteriormente con los funcionarios de vivienda aún en la sala, se analizan las solicitudes de vivienda y terrenos de los siguientes casos.-

## **HOJA N° 2 DEL ACTA N° 43 DE FECHA 01.08.2012**

- Elizabeth Pereira Rut: N° 9.741.472-6 del Sector Trancalco Bajo de Santa Rosa
- Celia Gómez Castro Rut: N° 11.778.88-9 del Pasaje Junquillo Alto N° 19
- Claudia Marín Flores RUT: 14.552.927- 1 del Pasaje Tucapel 200 Población José Mil Carrera.-

El problema es que el Municipio hoy día no tiene terreno.- y tampoco se puede otorgar ayuda social para el ahorro.-

Por último se acuerda mañana reunión extraordinaria a las 8:30 y se autoriza comisión al Concejal Cristian Peña para viajar a Santiago a entrevista con el Jefe de la Unidad de inspección del Ministerio de Transporte y telecomunicaciones.-

Sin más que tratar se da término a la reunión siendo las 11:00 horas.-

### **Resumen de acuerdo:**

- Se acuerda realizar ayuda social para el ahorro de vivienda al Sr. Dagoberto Baeza Flores.
- Se acuerda realizar una reunión de carácter extraordinaria a las 8:30 para el día de mañana y se autoriza al Concejal Cristian Peña para viajar a Santiago a entrevista con el Jefe de la unidad de Inspección del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

CRISTIAN PEÑA MORALES  
CONCEJAL

HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO  
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJALA

MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL

ALFREDO VENTURELLI PUMERO  
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO